Asunción, 09 de febrero de 2017

U.O.C. Nº 221/2017

Señor
VINCER ARNALDO BONZI BONOMI
Cel. 552.452, 0971-936.011
Presente

De mi consideración;

Me dirijo a Ud. en mi carácter de responsable del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, en referencia al proceso de **RENOVACIÓN DE CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE, PLURIANUAL PARA OFICINA REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTISECUESTRO DE PERSONAS DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN**, a fin de informarle que ha sido favorecido con la adjudicación del referido Llamado, según Resolución de la Comandancia N° 156 de fecha 09 de febrero del corriente año.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada y se solicita pasar por el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación, para la firma del contrato.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP – Lic. AE
Jefe - Departamento U.O.C

Vincer Bonzi Bonomi
Abogado
Mat. N° 21.613

RECIBIDO POR:
FIRMA:
ACLARACIÓN: Vincer Bonzi
C.I. Nº: 1031162
FECHA: 9 02 2017
HORA: 11:00 hs